

“NRCS” inaugura primer “Peoples Garden” en el Área del Caribe

01 de abril de 2013 – San Juan, PR – El mes pasado, NRCS del Área del Caribe (CB) se honró de acoger la visita del Jefe Asociado Interino de NRCS, Leonard Jordan.

El 28 de febrero de 2013, el Jefe Asociado Jordan se unió al Director de NRCS del Caribe, Almodóvar Edwin, y a la presidenta del Oeste *Soil & Water Conservation District*, Jenny Santiago, en la inauguración del primer Jardín del Pueblo en el Caribe, ubicado en la Estación Experimental de Agricultura Tropical (TARS) en Mayagüez, Puerto Rico. Este Jardín del Pueblo es un esfuerzo de colaboración entre NRCS, UPR Mayagüez, la Estación Experimental Agrícola-UPR, el Servicio de Extensión Agrícola-UPR, Sea Grant, el Distrito de Conservación de Suelos y Agua (SWCD), Casa Belén, y Mayagüezanos Pro Salud y Ambiente y TARS.



Desde la izquierda: Edwin Almodóvar, Director NRCS Área del Caribe; Jenny Santiago, Presidenta Oeste SWCD y Leonard Jordan, Jefe Asociado Interino de NRCS inauguran el primer “NRCS People’s Garden” en el Caribe.

Los socios del proyecto donaron todos los materiales e insumos (plantas, abono, etc.) para construir este hermoso jardín. El Director Almodóvar dijo: *“Felicitamos a nuestro personal de NRCS en la Oficina de Campo de Mayagüez y a las divisiones de Ciencias Ecológicas y Ciencias del Suelo por realizar un evento extraordinario con nuestros socios y compañeros de trabajo.”*

El secretario de Agricultura, Tom Vilsack, inició la Iniciativa de “Peoples Garden” en 2009 como un esfuerzo por estimular a los empleados de USDA a crear jardines en las instalaciones del Departamento. La iniciativa se llama así en honor del presidente Lincoln, quien describió al “USDA” como el “Departamento del Pueblo”. Esto se ha convertido en un esfuerzo de colaboración con más de 700 organizaciones locales y nacionales trabajando juntos para establecer huertos comunitarios y escolares en todo el país. El simple acto de establecer un jardín puede ayudar a unir las personas en un esfuerzo común e inspirar soluciones locales dirigidas a los desafíos que enfrentan nuestras comunidades y del país - de hambre y cuidado al medio ambiente.

Los Jardines del Pueblo se han extendido a todos los 50 estados, tres territorios de EE.UU. - incluyendo la zona del Caribe - y ocho países extranjeros y están ubicados en centros religiosos, tierras federales arrendados o propias, en escuelas y otros lugares de la comunidad.

Los Jardines del Pueblo varían de tamaño y tipo, pero todos deben tener tres componentes en común:

- Beneficiar la comunidad, en algunos casos mediante la creación de espacios recreativos y en otros otorgando la cosecha a instituciones locales.
- Trabajo colaborativo - el jardín debe ser creado y mantenido por una asociación de individuos locales, grupos u organizaciones.
- Ser sustentable - Los jardines pueden utilizar composta o mantillo preparado por los participantes. Pueden tener plantas nativas o atraer insectos beneficiosos. También podrían estimular la conservación del agua, por ejemplo, la captura de lluvia en un barril para regar el jardín. Los jardines ubicados en las residencias privadas no son elegibles para convertirse en Jardines del Pueblo. Se puede declarar un jardín existente como Jardín del Pueblo, siempre y cuando incorpore los tres componentes.



El Ingeniero Rolando Collazo (derecha), explica el sistema de riego por goteo del Jardín del Pueblo a Jenny Santiago, Presidenta del Distrito Oeste SWCD.

Para obtener más información sobre jardines de la gente en el área del Caribe, comuníquese con el Sr. Jaime Valentín, al 787-766-5206 x. 121 o jaime.valentin@pr.usda.gov, o visite el sitio web de NRCS Área del Caribe en www.pr.nrcs.usda.gov.

#